

ACTA UNIDAD GESTORA (4ª Sesión)

CONTRATO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL VALLADO PERIMETRAL DE LOS CAMPOS DE FÚTBOL SANTA QUITERIA.

NÚM. EXPTE 84/2025/ CONAD

=====

En Tudela, siendo las 7:45 horas del 2 de julio de 2025 se procede, por parte de la Unidad Gestora del contrato, a examinar la documentación administrativa requerida al licitador mejor clasificado:

a) Documentación acreditativa de la personalidad jurídica; Escritura de constitución y, en su caso, de modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, Poder notarial bastante del firmante de la proposición y D.N.I. del mismo.

- Se aporta Escritura de modificación de estatutos y nombramiento de administrador único con poder bastante para la firma de proposiciones.
- Se aporta Certificación registral de la empresa y su Administrador, en el Registro Mercantil de Navarra.
- Se recaba el DNI del firmante y Administrador, de la documentación existente en el Ayuntamiento, recientemente presentada por el licitador en el expediente 80/2025/CONAD.

b) Número de Identificación Fiscal de la entidad.

- Se aporta documento.

c) Obligaciones Tributarias:

- **Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas** (en el caso de empresas con actividad en el término municipal de Tudela no será necesario aportar este documento ya que la comprobación se realizará de oficio por el Ayuntamiento).

- Se aporta certificado del Ayuntamiento de Cintruénigo, en cuanto a estar al corriente de pago del Impuesto de actividades económicas, de fecha 3 de junio de 2025.

- **Certificado de Hacienda del Gobierno de Navarra** y, además, el de los órganos competentes de las Administraciones Públicas respecto de las cuales el licitador tenga obligaciones tributarias, acreditativos de que se halla al corriente de las mismas, expedido con una antelación no superior a seis meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones

- Se aporta certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias en la Hacienda Foral de Navarra, de fecha 3 de junio de 2025.

d) Obligaciones con la Seguridad Social

- Certificado expedido por la Seguridad Social acreditativo de estar inscritas en el sistema de Seguridad Social y hallarse al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social que le imponen las disposiciones vigentes (salvo el supuesto de que el licitador no esté comprendido obligatoriamente dentro de su ámbito de aplicación), expedido con una antelación no superior a seis meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

- Se aporta certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de la Seguridad Social, de fecha 2 de junio de 2025.

e) Declaración responsable en la que haga constar que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

.- Se aporta Declaración Responsable, debidamente firmada con fecha 26 de junio de 2025.

f) Si la licitadora ha obtenido puntos en los Criterios sociales deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos. Aportación de contratos de trabajo o documentos que justifique el carácter indefinido de la relación laboral o de la condición de empleo femenino.

.- Se aporta Informe de trabajadores en alta del Código de Cuenta de Cotización de la empresa, de 2 de junio de 2025. En el mismo, queda acreditado que de la relación de trabajadores indefinidos de su oferta (5) la mercantil tiene contratados a los 5 trabajadores indicados y en relación con empleo femenino de la oferta realizada (2) tiene contratadas a las 2 trabajadoras identificadas.

g) Si la licitadora hubiera obtenido puntos en los Criterios medioambientales aportará documentos que justifiquen que los vehículos que va a emplear para el contrato disponen de distintivo ambiental de la DGT etiqueta cero emisiones, etiqueta ECO o equivalente.

.- No procede

Revisada la documentación y hallándola correcta.

En consecuencia, se acuerda elevar a Junta de Gobierno Local, la propuesta de adjudicación del contrato de SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL VALLADO PERIMETRAL DE LOS CAMPOS DE FÚTBOL SANTA QUITERIA a **CARPINTERIA DE ALUMINIOS JILAR, S.L.** (B31872690), por un importe de 61.181,80 euros, IVA 21% y todos los gastos que correspondan incluidos (50.563,47 euros, IVA excluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las ocho horas, levantándose acta, que firman los presentes en la reunión, y conmigo la Secretaria, de que certifico.